



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

2366-D-13  
OD 2145

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el taller teórico-práctico: “Autoproducción de alimentos saludables para una mejor alimentación”, llevado a cabo el día 6 de mayo de 2013 en Adelia María, provincia de Córdoba.

Dios guarde a la señora Presidenta.